



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

COMISIÓN AGROPECUARIA

PALACIO LEGISLATIVO:

San Salvador, 27 de noviembre de 2018

DICTAMEN No. 11 ARCHIVO

**Señores/as Secretarios/as de la
Asamblea Legislativa**

Presente.

La Comisión Agropecuaria se refiere al expediente N° 483-10-2018-1, que contiene iniciativa de varios diputados, en el sentido se prorrogue hasta el 30 de abril de 2019, los efectos del Decreto Legislativo n.º 948, que contiene la Ley Especial Transitoria Para el Establecimiento de Condiciones Financieras Especiales para la Reactivación Financiera y Productiva de Caficultores con Créditos en el Sistema Financiero Estatal.

La Comisión luego de efectuar el estudio y análisis correspondiente, ha podido constatar que la iniciativa ha perdido actualidad, por haberse resuelto lo solicitado, en tal sentido la comisión considera que el citado expediente pase a **ARCHIVO**. Así el dictamen que lo hace del conocimiento del Honorable Pleno, para los efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

**MAURICIO ROBERTO LINARES RAMÍREZ
PRESIDENTE**

Asamblea Legislativa, Centro de Gobierno "José Simeón Cañas",
San Salvador, El Salvador. Código postal #2682



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

DICTAMEN No. 11

JORGE URIEL MAZARIEGO MAZARIEGO
SECRETARIO

HORTENSIA MARGARITA LÓPEZ QUINTANA
RELATORA

VOCALES

ARTURO SIMEÓN MAGAÑA AZMITIA

MARIANO DAGOBERTO BLANCO RODRÍGUEZ

MARIO MARROQUÍN MEJÍA

AUDEIA GUADALUPE LÓPEZ

LORENZO RIVAS ECHEVERRÍA

SANTOS ADELMO RIVAS RIVAS

JOSÉ SERAFÍN ORANTES RODRÍGUEZ

LUIS ROBERTO ÁNGULO SAMAYOA